MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. MFCL 8852009 – Email.

Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

U.O.C

RECOMENDACIÓN DE LLAMADO POR EL PROCEDIMIENTO VÍA DE EXCEPCIÓN - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS

Puente Kyjhá, 19 de Febrero de 2010

Señor Intendente Municipal:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo establecido en el art. 10 numeral 10 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, donde estipula la presentación de un dictamen que justifique las causales de Excepción en la Licitación establecida en el art. 33 de la Ley 2051/03 cabe expresar cuanto sigue:

Señor Intendente, entendemos que este llamado corresponde a una situación muy excepcional, teniendo en cuenta que la adquisición a realizarse corresponde a combustibles y Lubricantes para Camionetas de uso administrativos, tractor agrícola, desmalezadoras, camión volquete (recolector de basuras), motocicletas , ómnibus universitario, maquinas del convenios, esta compra se esta realizando por la razón de que disponemos de un solo proveedor de combustibles en el Distrito y anteriormente este emblema ya proveyó a esta Administración Municipal combustibles (Nafta y Gasoil) y lubricantes, además nos resulta imposible adquirir de otro Distrito ya que no disponemos de tanque para depositar los combustibles y lubricantes, estos acarrearía dificultades en cuanto al factor tiempo y económicamente a la Institución. En este sentido esta adquisición asciende a la suma de guaraníes (G.99.990.000.-) Noventa y nueve millones novecientos noventa mil. En tal sentido esta unidad operativa de Contratación, recomienda al señor Intendente Municipal, autorizar el llamado correspondiente en forma directa y excepcional en el marco de la **Ley 2051/03 en su art. 33 inc G,** donde estipula las razones técnicas o urgencias impostergables para dicha compra de combustibles y lubricantes para la utilización en las maquinas y vehículos mencionados más arriba:

Código	Ítems	Cantidad	Estimado
15101505-001	Diesel	17.000	75.650.000
15101503-001	Nafta común	4.000	17.600.000
15121501-001	Aceite para vehículo	207	4.140.000
15121501-006	Aceite para maquina liviana	100	2.600.000
Total general			99.990.000

Atentamente.

Cornelio Domingo Ramírez
Responsable UOC.